
Un alto cargo de Aguirre anima a objetar una asignatura obligatoria

Educación para la Ciudadanía causaría "daño en la conciencia de los hijos", sostiene un director general del Gobierno regional

EL PAIS/ SUSANA HIDALGO - Madrid - 05/06/2007

El director general de Centros Docentes del Gobierno regional, Javier Restán, sostiene que la asignatura Educación para la Ciudadanía podría causar "daños en la conciencia de los hijos", y anima por ello a los padres a adoptar la objeción de conciencia ante ella. Según Restán, el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero quiere "sustituir la responsabilidad de los padres en la educación moral de los hijos".

En un artículo publicado en la revista *Huellas*, del movimiento católico conservador Comunción y Liberación, el alto cargo añade que los progenitores "pueden apelar al derecho de objeción de conciencia" frente a esa materia. Una portavoz de la revista aseguró ayer que Restán fue invitado a elaborar un artículo sobre la asignatura. "No le dimos ningún tipo de directriz", dijo. Desde la Consejería de Educación señalaron ayer que Restán había escrito el artículo "a título personal".

La nueva materia -con contenidos referentes a la Constitución y a los Derechos Humanos- no gusta ni a la Conferencia Episcopal ni al PP, que se ha opuesto a que sea obligatoria. En Madrid empezará a impartirse a partir del curso 2008-2009 para los alumnos de segundo de ESO. Sus detractores dicen que abre la puerta al "adoctrinamiento", por lo que promueven entre los padres la objeción de conciencia.

En la pasada campaña electoral, la presidenta de la Comunidad de Madrid, Esperanza Aguirre, anunció que permitiría a los objetores sustituir la asignatura por actividades de voluntariado. El Ministerio de Educación respondió que eso sería ilegal, y el líder del PP, Mariano Rajoy, señaló al día siguiente que "hay que cumplir la ley", si bien prometió eliminarla si llega al poder.

La preocupación que la asignatura suscita entre algunos padres se justifica, según Javier Restán, "pues ha sido introducida en el sistema educativo con la intención de que se convierta en un área de formación de la conciencia moral cívica". "No se trataba, en la mente de sus propulsores, de dar a conocer los fundamentos de nuestro sistema político, sino de crear una moral ciudadana".

Para el director general de Centros Docentes, la esencia del problema es la pretensión del Estado "de convertirse en educador y moralizador". "Y para ello trata de usar un instrumento tan poderoso como la escuela obligatoria", critica. "La asignatura de educación para la ciudadanía es la manifestación del fracaso de la educación como tal", prosigue.

El director general califica el contenido de la materia de "sistematización de lo políticamente correcto". "Bien mirado, se trata de consejitos para portarse bien", añade. "Se censura el sentido religioso que constituye la dinámica esencial del hombre y, por tanto, del ciudadano, y se parte de una concepción reductiva del hombre, donde se elimina su relación personal y exclusiva con el Misterio. Desaparece la persona, llega el ciudadano. Adiós a la religión, bienvenida la educación para la ciudadanía".

El director de centros docentes apela a la objeción de conciencia con esta asignatura: "Una opción que, más allá de las consecuencias académicas o de otra índole que pueda acarrear, debe tenerse seriamente en cuenta cuando no haya otros medios para evitar un daño mayor a la conciencia de sus hijos", sostiene.

El movimiento Comunión y Liberación tiene carácter conservador y sus responsables fueron recibidos recientemente por el papa Ratzinger. En Madrid gestionan el colegio concertado J. H. Neumann, en San Blas, que empezó a funcionar en el curso 2005-2006 con polémica porque pedía "donativos" a los padres que aspiraban a una plaza para sus hijos.